**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. E-02-03
24 de abril de 2002**

La tercera sesión extraordinaria del año 2002 de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) fue celebrada a los veinticuatro días del mes de abril en el salón de conferencias del Edificio de la Administración, localizado en Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:
MINISTRO RICARDO MARTINELLI B., PRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTOR ADOLFO AHUMADA
DIRECTOR ELOY ALFARO
DIRECTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ A.
DIRECTOR EMANUEL GONZÁLEZ-REVILLA
DIRECTOR GUILLERMO QUIJANO JR.
DIRECTOR MOISÉS D. MIZRACHI
DIRECTOR ALFREDO RAMÍREZ JR.
DIRECTOR ABEL RODRÍGUEZ C.
DIRECTOR ROBERTO R. ROY

Los oficiales administrativos:
ALBERTO ALEMÁN ZUBIETA, ADMINISTRADOR
RICAURTE VÁSQUEZ M., SUBADMINISTRADOR
DIÓGENES DE LA ROSA, SECRETARIO
JOSÉ BARRIOS NG., DIRECTOR DE FINANZAS

Otros funcionarios:
LIZA I. GONZÁLEZ, ASISTENTE INTERINA DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGALES
DORIS UNG K., ASISTENTE DEL SECRETARIO PARA ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA
LEO GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL MINISTRO PARA ASUNTOS DEL CANAL

El PRESIDENTE inició la sesión a las 8:15 de la mañana, luego de corroborar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

El SECRETARIO sometió a la consideración de la Junta Directiva el orden del día de tres puntos de discusión (Anexo 1), el cual fue aprobado. El Secretario comunicó las excusas del director Galindo por no estar presente debido a un compromiso oficial previamente adquirido.

Ítem No. 2: Reuniones del Comité de Presupuesto los días 2, 5, 8, 10, 11, 15, 18 y 22 de abril del 2002.

El director MIZRACHI inició la intervención del Comité de Presupuesto explicando sobre la metodología aplicada y en ese sentido agradeció el apoyo proporcionado por los directores DOMÍNGUEZ, QUIJANO, RODRÍGUEZ Y ROY, quienes se reunieron previamente con

algunos directores de departamentos, antes de proceder a la presentación de los respectivos presupuestos ante el Comité, lo que facilitó la comprensión, revisión y análisis de los presupuestos de inversión y operaciones de dichos departamentos.

El director QUIJANO tuvo a su cargo la presentación del resumen del presupuesto de inversiones que el Comité recomendó aprobar para el AF 2003, y dijo que había sido una jornada muy positiva para los miembros del Comité, en la que se acordaron ajustes por sugerencia de la administración y del Comité para que se llevaran a cabo aquellos proyectos que se necesitan en el Canal y no sólo los que la administración requiriera sin justificar, llegándose a la conclusión de que la administración está anuente a aceptar buenas sugerencias de la Junta Directiva.

El detalle de la información proporcionada a la Junta Directiva por el director QUIJANO en cuanto al programa de inversión del AF 2003 estimado, por B/.136,117,000, se encuentra en el Anexo 2 de este documento.

El director QUIJANO hizo la acotación de que si no se produce un incremento en los ingresos o una reducción en los gastos operacionales o servicios contratados, las inversiones en los años futuros tendrán que reducirse, por lo que recomendó de manera personal que de los incrementos en ingresos que se perciban a consecuencia de la propuesta de aumento de los peajes, se hagan aportes a una reserva de inversiones futuras del Canal tales como los proyectos de ampliación. El director ROY comentó que tenía la impresión de que los incrementos de peajes que se han propuesto son para financiar otros propósitos y no necesariamente los proyectos para la ampliación del Canal, los cuales serán financiados con otros aumentos específicos a realizarse posteriormente. El director QUIJANO expresó que lo manifestado por él es únicamente su opinión personal y sobre ello podría darse una discusión posterior.

El director QUIJANO también informó sobre la partida de B/.4 millones que se mantuvo para el programa de titulación de tierras en el presupuesto de la Unidad Corporativa, y la solicitud del Comité efectuar prontamente titulaciones iniciales para hacerlo del conocimiento público, lo que sería de beneficio para el Canal por ser un apoyo social a los campesinos del área de la cuenca, al proporcionarles un título de propiedad a sus tierras que tendría efectos positivos.

Sobre el programa de inversión en materia de comunicaciones, el director MIZRACHI comentó sobre la aprobación del sistema de administración de código de barras por B/.477,000 reiterando la solicitud del Comité de que por ser el segundo intento de este proyecto, se hiciera énfasis en la responsabilidad que tiene el administrador del proyecto y el personal asignado al mismo, para su implementación exitosa. En el tema del reemplazo de vehículos por B/.1,810,000, dijo que el Comité solicitó que se estudie la posibilidad de incluir en las licitaciones de compra una garantía de fábrica de 100,000 millas o cinco años; y sobre el programa de herramientas y maquinarias enfatizó que los 14 renglones fueron justificados uno a uno para lograr su aprobación. También comentó de manera positiva sobre el trabajo del Departamento de Finanzas al señalarle al Comité aquellos proyectos que pudieran ser cuestionables.

El director QUIJANO continuó explicando sobre el presupuesto de los servicios contratados, los cuales suman aproximadamente B/.40 millones fueron separados en dos categorías: contratos no-recurrentes por B/.19 millones aproximadamente, que son aquellos trabajos que se hacen esporádicamente en el Canal; y contratos recurrentes por B/.21 millones aproximadamente, que son los contratos de limpieza de oficina, aires acondicionados, alquileres de fotocopiadoras, etc. Finalmente, informó sobre otros proyectos de importancia, así:

- Congreso del Canal por B/.360,000 – La partida se mantuvo pero está pendiente de la autorización de la Junta Directiva para su ejecución.

- Museo del Canal por B/.1,000,000 – La partida se mantuvo pero está pendiente su aprobación contra presentación del detalle de uso del presupuesto del AF 2002 y del nuevo presupuesto para el AF 2003.

- Gestionar acuerdo con empresas hoteleras y de aviación – Reducción de costos de los viáticos al personal del Canal que viaja al exterior.

- Contratos de capacitación y desarrollo por B/.2,438,000 – Se solicitó mayor información de los resultados y la posibilidad de ampliar los beneficios a la sociedad panameña para reducir su costo directo.

Seguidamente el director DOMÍNGUEZ continuó con la presentación del resumen del presupuesto de operaciones de la entidad, cuyo detalle completo se encuentra en el Anexo 3 de este documento. Inició su presentación informando sobre la reunión sostenida con los representantes de la Junta de Relaciones Laborales, en la que se recibió explicaciones sobre cómo manejan su presupuesto y los ahorros obtenidos. Dijo que la sesión había sido muy positiva y que de ella que emanaron sugerencias y recomendaciones.

De manera general el director DOMÍNGUEZ explicó que para el AF 2003 se contempla un incremento de 2.9% en los ingresos de la entidad, pero a la vez se percibirá un incremento de 1.5% de los gastos. Sin embargo, señaló que existe una alta capitalizacion del área de gastos que va al fondo de inversiones, lo que hace que el renglón de gastos no se incremente tanto. Se prosiguió con el detalle de las revisiones operativas de los departamentos de Operaciones Marítimas, Recursos Humanos y Servicios Industriales, y en el renglón de combustible, el director MIZRACHI dijo que el Comité recomendó el establecimiento de un "colchón" para la reserva de combustible de manera independiente y así mantener el balance del presupuesto. Además felicitó al Ing. Manuel Benítez, Director del Departamento de Servicios Industriales, diciendo que durante su presentación proporcionó ante el Comité explicaciones satisfactorias sobre el curso de la División Industrial y demostró ser la persona correcta para el trabajo que se necesita hacer en esa división, por compartir el enfoque de la Junta Directiva. Dijo sentir que se tiene a la persona con las respuestas correctas para hacer justificable sus acciones y proyecciones.

Sobre el Departamento de Ingeniería y Proyectos, el director MIZRACHI comentó sobre lo observado con relación al costo de diseño e inspección de los proyectos en el Canal, obteniéndose cifras sumamente cuantiosas para proyectos pequeños. Como ejemplo, se refirió a la compra de tanques de reserva del agua sentina para el muelle de Corozal, diciendo que no es aceptable gastar B/.25,000 para la inspección de un tanque que cuesta B/.5,000.

El director ROY felicitó a los miembros del Comité por la labor realizada, y sobre el tema de la expansión del Canal señaló ante la administración la necesidad de reunir a la Directiva en sesión ejecutiva para recibir informes con números preliminares, a fin de tener una visión de por dónde van los planes de la ampliación e ir conversando sobre el tema de financiamiento. También preguntó sobre la posibilidad de un intercambio de tecnología entre la División de Ingeniería y los consultores-diseñadores del proyecto. Se explicó que se había comisionado al director Quijano para reunirse con el Ing. Agustín Arias, Director del Departamento de Ingeniería y Proyectos, a fin de obtener un panorama más completo de los planes futuros que se tienen para la expansión del Canal, para que la Junta Directiva llegue a un consenso sobre ello. El director QUIJANO manifestó la importancia de que se conforme un comité que trabaje de manera directa y cercana a la administración, para apoyarla en las diferentes tareas que se están llevando a cabo con relación a este gran proyecto, recomendándose al director Roy para participar en este comité en apoyo al director Quijano. El ADMINISTRADOR informó que dentro de 30 a 60 días la administración estará preparada para hacer una presentación en el marco de una reunión tipo Coronado, para la discusión de varios temas relacionados con los planes de ampliación del Canal, y que indirectamente se tocará el tema del Congreso del Canal del 2003. Explicó sobre la aceleración de los estudios y la contratación de un administrador de proyectos, y se refirió al tema de transferencia de tecnología, expresando que la ACP es propietaria de toda la información utilizada para los proyectos y modelos de consultoría y que participamos directamente de los entrenamientos.

El director MIZRACHI enfatizó que el proyecto de la isla artificial tiene prioridad para el Canal, por lo que solicitó un informe del progreso del estudio de factibilidad, y dijo que el proyecto deberá ser desarrollado para ayudar a la expansión del Canal. Para concluir, mencionó el trabajo que hiciese el Departamento de Finanzas, que en un lapso de tres días preparó y presentó una propuesta de política de dividendos para la entidad, lo cual demostró la excelente capacidad de respuesta del personal de su departamento. Explicó que el análisis de la propuesta fue propicia para la revisión de varias terminologías, lo que permitió a los miembros del Comité lograr un mejor entendimiento de los informes financieros que se presentan. El director DOMÍNGUEZ opinó que aún hay detalles de términos que necesitan seguir ajustándose y llamó la atención de que pudiera parecer que el fondo de inversiones estuviera en negativo aún cuando se cuente con un flujo positivo de efectivo a nivel de la institución.

El director GONZÁLEZ-REVILLA felicitó al Comité de Presupuesto por el profundo trabajo de análisis realizado, lo que proporcionará la tónica necesaria para seguir administrando el Canal con una visión de cuánto van a costar las cosas y qué se quiere hacer, además de entender las limitaciones de recursos. Sobre el tema de los peajes, dijo que la Directiva debe tener todo el marco de referencia completo y a conciencia, sobre cómo se efectuará el cobro de los peajes y servicios y la cuantía de los ingresos que se espera recibir. El director MIZRACHI coincidió sobre la necesidad de documentar los ingresos y ver si el

mercado lo soporta. Expresó tener dudas sobre los proyectos a futuro, pero reconoce que en algún momento el Canal deberá ampliarse mediante el análisis del tema a fondo, y en equipo presentar los planes a nivel nacional y a los accionistas.

El ADMINISTRADOR comentó sobre la importancia del apoyo de la Junta Directiva a la administración en las reuniones trimestrales que se llevarán a cabo por parte de los comités conjuntos de Audito y Finanzas y Presupuesto, que permitirá ver en detalle los movimientos y los ajustes de las inversiones de capital y mejorará el proceso de la parte preparatoria del presupuesto. Igualmente agradeció a nombre de la administración el tiempo aportado por los miembros del Comité de Presupuesto, que demuestra el interés que se tiene por conocer los detalles operativos y de inversiones del Canal.

El director RAMÍREZ preguntó sobre la razón por la que los dividendos en un inicio eran de B/.27.8 millones y luego de la revisión quedaran B/.45 millones. Se explicó que el incremento provino de la reserva y de los ajustes logrados durante la revisión del presupuesto.

El director QUIJANO opinó que el ejercicio había sido excelente y comentó sobre la importancia de la labor de la Directiva actual para la historia de este país, ya que está en sus manos la toma de la decisión sobre el proyecto de ampliación o modernización del Canal. Señaló que uno de los obstáculos en la discusión del presupuesto fue no tener conocimiento de los detalles, e indicó la necesidad de tener a la brevedad posible una decisión de Directiva sobre la ampliación del Canal, por lo que el comité debe trabajar de manera mancomunada con la administración sobre los asuntos pendientes del proyecto y así estar informados de los detalles al momento de la decisión y no sólo de la información macro del proyecto. El ADMINISTRADOR recomendó que los miembros del comité necesitarán participar en las presentaciones que provean los consultores del proyecto.

El director RODRÍGUEZ comentó sobre el problema que existe en la ciudadanía y la concepción negativa que tienen del Canal, lo que origina muchas criticas en contra de la entidad. Solicitó saber si existe alguna propuesta de comunicación corporativa para hacerle frente a esta situación, ya que la Junta Directiva también carece de una política clara a seguir en cuanto a este tema. El ADMINISTRADOR dijo que hará una presentación de un plan de comunicación corporativa de la entidad para el examen de la Junta Directiva.

En cuanto a la documentación del presupuesto de la entidad para el AF 2003 que se presentará ante el Consejo de Gabinete, el director QUIJANO recomendó incluir en la primera página el detalle del aporte que hace el Canal al gobierno nacional, que representa el 40% de los ingresos de la entidad. Dijo que es muy importante que la comunidad conozca de este importante aporte que hace el Canal al Estado panameño. El director ROY comentó que muchos de los problemas de imagen local que tiene la ACP se deben a que la gente no conoce de las contribuciones que hace el Canal. El ADMINISTRADOR explicó sobre la contratación de la compañía Edelman Public Relations de Washington, D.C. para encargarse de las actividades de comunicación corporativa a nivel internacional, pero también mencionó que se han recibido comentarios muy positivos en cuanto a la administración del Canal. El director RAMÍREZ habló sobre la necesidad de crear nuestras propias campañas y no esforzarnos por defender cada noticia negativa que se publique sobre la entidad. El director DOMÍNGUEZ sugirió un

cambio de enfoque en cuanto a la manera en que se envía la información hacia fuera, y el director ALFARO indicó que al Canal se le ha gastado la gracia luego de finalizada la etapa de la transferencia y que una realidad que siempre colisionará con la opinión pública es la estructura salarial y los beneficios de los empleados de la ACP, en contraste con el resto del sector público. Recomendó tratar de ser una entidad simpática ante la población que interactúa con el Canal.

El director AHUMADA comentó que se trata de una situación que es del fondo y de la esencia, ya que, aun cuando se ha hecho el esfuerzo por explicar e ilustrar a la comunidad acerca de la realidad del Canal, es preciso hacer más. Por ejemplo, convendría discutir con el gobierno nacional sobre la conveniencia de que alguna parte de los aportes económicos que anualmente el Canal hace al gobierno central se utilice en finalidades específicas, claramente visibles para la población, por ejemplo, en el campo de la educación. Consideró adecuado extender invitaciones a representantes de distintos sectores de la sociedad, incluyendo propietarios, directores y periodistas de los medios de comunicación para que puedan asistir a algunas reuniones de la Junta Directiva y tomar conocimiento, de primera mano, del trabajo que se está cumpliendo para mantener el Canal como una empresa pública eficiente, al servicio del país.

El director RAMÍREZ opinó que el Canal no puede aspirar a ser querido y apreciado por todos, y a continuación se inició un intercambio de comentarios en cuanto al origen de la Fundación Nuevo Canal y las razones por las cuales esa fundación no se hizo una realidad. Igualmente se comentó sobre la situación laboral en cuanto al proceso de contrataciones de nuevo personal. El ADMINISTRADOR explicó brevemente las razones por las cuales no existe rotación de personal dentro de la ACP.

Los directores coincidieron en que se deben reforzar las actividades de relaciones públicas de la ACP. También se recomendó la consideración del acta del Comité de Presupuesto para los días 2, 5, 8, 10, 11, 15, 18 y 22 de abril del 2002 en la próxima reunión ordinaria de la Directiva, para permitirle a los directores tiempo para leer su contenido.

Ítem No. 3: Consideración y aprobación del proyecto de presupuesto de la entidad para el año fiscal 2003.

El presupuesto de la Autoridad del Canal de Panamá para el ejercicio del año fiscal 2003 fue aprobado unánimemente por los miembros de la Junta Directiva.

En otros temas de interés, el ADMINISTRADOR proporcionó un informe a la Directiva sobre las reuniones a las que asistió durante su reciente viaje a Europa:

- 19 de abril (Copenhague-Dinamarca)
  Asociación de Usuarios de Navieras Daneses, APM Terminals y MAERSK

- 22 de abril (Londres, Inglaterra)
  Clubes P&I

Se trató el tema de la propuesta de garantías de seguro y sus coberturas aplicables al Canal de Panamá. Se inició una discusión en cuanto a los riesgos involucrados en el tránsito de carga peligrosa por el Canal y sus repercusiones en la imagen de la ACP.

- 22 de abril (Londres, Inglaterra)
  International Chamber of Shipping (ICS)
  Rolf Westfal-Larsen, Presidente
  Chris Horrocks, Secretario General
  Captain Koichi Akatsuka, Japan
  Captain Paddy McKnight, Japan
  Christos Papalexis, Greece
  Tim Burgess, Shell
  Roger Holt, Intercargo
  Tim Wilkins, Intertanko
  Emily Comyn, Secretary, ICS Canals Panel

Durante esta reunión se habló sobre el tema de seguridad y los esfuerzos que realiza la ACP, conjuntamente con los estamentos de seguridad de la República de Panamá, para reducir los riesgos en el tránsito por el Canal, explicando con ello las razones que nos llevaron a establecer un cargo por seguridad. Adicionalmente se le explicó los cambios a las estructuras de peajes y cargos por servicios auxiliares que se están proponiendo en los próximos meses.

Adicionalmente el ADMINISTRADOR indicó sobre la necesidad de llevar a cabo las reuniones de audiencias en Panamá para el tema de incremento de peajes durante el mes de junio, lo que implicaría tener que publicar el anuncio de la reunión 30 días antes de efectuarla. Propone la implementación del incremento de peajes para ser efectivo el 1 de octubre de 2002.

Agotados los temas de discusión, la reunión finalizó a las 11:20 p.m.